

# ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA\*

por Pablo Alberto Bulcourf\*\*

## I. Introducción

Paulatinamente en nuestro país la ciencia política se ha ido convirtiendo en una *profesión*. Esto nos lleva a un conjunto de replanteos en lo que se refiere a la enseñanza de la disciplina, a la forma en la que se va construyendo el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula universitaria, al tipo de rol que se transmite y recrea a los alumnos, y a los saberes, habilidades, contenidos, competencias y métodos que son necesarios en la reproducción de la comunidad científica-académica para poder ejercer esa *profesión* en los diferentes ámbitos sociales en donde ésta puede desarrollarse (Bulcourf y Vazquez 2004).

Han quedado atrás las décadas en las que la ciencia política era concebida como un *hobby* de abogados “cultos” y de intelectuales generalistas. Si bien algunos elementos de este proceso ya se podían encontrar a fines de la década de los sesenta, lamentablemente la extrema polarización política junto al advenimiento de la cruenta dictadura militar, impidieron la constitución de un campo profesional. Es a partir de la democracia, que podemos localizar ya claramente un proceso de institucionalización y profesionalización de la ciencia política argentina (Bulcourf y D’Alessandro 2003).

El desconocimiento por parte del ciudadano común de la existencia de la ciencia política como una actividad ligada al conocimiento y su aplicación al campo social fue moneda corriente. El comentario por parte de alguna persona que hubiera elegido estudiar ciencia política redundaba generalmente alrededor

---

\* El autor quiere agradecer expresamente los comentarios generales de Juan Cruz Vazquez, Mabel Roig, Walter Cueto, Martín D’Alessandro, Lucas Jolías y Augusto Reina, y especialmente los aportes de Sergio Trippano y Nelson Cardozo en materia de pedagogía y didáctica de las ciencias sociales.

\*\* Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: pablo\_bulcourf@yahoo.com.ar.

de la preocupación del entorno familiar sobre la posible “salida laboral”, la confusión entre actividad política y ciencia política, llegando muchas veces hasta algún cuestionamiento sobre aspectos éticos de quien elige esta carrera. Decir que se ha decidido estudiar ciencia política sigue siendo algo traumático para los osados que intentan embarcarse en esta aventura. Esta imagen ha comenzado a desdibujarse por la construcción que se ha venido haciendo tanto desde el ámbito académico como desde otras instituciones estatales y de la sociedad civil. En estos últimos años ha crecido la demanda de “politólogos” para desarrollar diferentes trabajos para los cuales aparentemente poseen conocimientos y habilidades especiales. En las legislaturas a nivel nacional, provincial y local, en los sectores más diversos de la administración pública, en el ámbito privado; y en el tercer sector han venido ocupando espacios en forma sostenida, muchas veces en “conflicto” con profesiones más institucionalizadas y tradicionales.

Esto ha permitido que se fuera construyendo el “rol” de politólogo; papel de varias facetas acordes a las distintas instancias de la práctica profesional. La transmisión de las actitudes y expectativas propias de la actividad, sus conocimientos y competencias básicas. El espacio universitario es el eje primario y hasta principal de la socialización profesional. Inevitablemente como primera instancia de política educativa específica para las carreras de ciencia política, implica una reformulación de los diseños curriculares, sus contenidos y objetivos. Es necesario que los politólogos encargados de la formación de sus pares repiensen el “qué” y el “para qué” enseñar. Esto requiere generar consensos dentro de la comunidad científico-académica acerca de cuáles serían las áreas disciplinares, sus posibles prácticas y la articulación con los ámbitos institucionales en los cuales se pueden llevar a cabo. Estos fines deben conciliarse con uno de los logros que se ha hecho tradición en la universidad argentina: la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. Para ello es preciso que la docencia universitaria sea valorada como una de las prácticas fundamentales de la actividad de los politólogos. Ésta se debe concebir como un proceso de *aprendizaje* y no como una mera *transmisión* de conocimientos (Bain 2007).

Además de repensar una profunda reforma curricular es preciso señalar uno de los problemas centrales de la enseñanza de la ciencia política: la carencia de los conocimientos básicos de didáctica por parte de la mayoría de los profesores de la disciplina y la debida reflexión entre estos saberes generales y los específicos del campo profesional (Bulcourf 2008b). Lamentablemente se ha observado a lo largo del tiempo una gran “resistencia” a incorporar los aportes de las ciencias de la educación. Ello no debería implicar bajo ningún punto de vista la aplicación de una didáctica como una “técnica” universal y axiológicamente neutra. El docente debe estar principalmente comprometido con la enseñanza y los logros del prin-

cial objetivo de su función: que sus alumnos aprendan y se comprometan con la disciplina. En ciencias sociales, y más aún en la ciencia política, llevar al aula los elementos antes mencionados implica una toma de posición cruzada por concepciones teóricas, valores y aspectos ideológicos. Una significativa configuración didáctica en ciencia política no puede descuidar estos aspectos (Litwin 1997). Los elementos deontológicos deben estar presentes en forma constante bajo un clima de pluralidad y fomentando el carácter *crítico* de todo conocimiento, el que no es monopolio de ninguna tradición teórica o metodológica.

Se debe construir un campo donde se encuentren la experiencia de la propia ciencia política con los aportes de otras disciplinas orientadas al aprendizaje para poder elaborar una “didáctica de la ciencia política”. El principal desafío al que nos enfrentamos es reelaborar para la enseñanza a futuros profesionales los saberes centrales de la politología, en un discurso áulico, que logre una verdadera transposición didáctica (Chevallard 1997).

Hay que dejar de lado la equivocada idea, presente en muchos grupos universitarios, de que la docencia es una actividad “menor”, subordinada a la investigación o a la mera producción intelectual escrita. Es común que muchos grupos fomenten actitudes en el aula que van totalmente en contra del aprendizaje de los alumnos. Es más se ufanan de lo difícil que es estudiar con ellos poniendo como excusa la mala formación inicial de los alumnos y la incapacidad cognitiva de comprender su sapiencia. Más allá de las dificultades reales con las que contamos en el aula, a estos profesores hay que animarse a decirles que son “malos profesionales” en su rol docente, y que esto no es ningún mérito sino todo lo contrario.

No basta con *transmitir* conocimientos con estrategias y técnicas pedagógicas; es necesario centrar la enseñanza universitaria en el *aprendizaje* en el cual los actores involucrados logran autoreferenciarse y construyen el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sentido dinámico, en donde la intersubjetividad cobra sentido en el acontecimiento particular del “estar” construyendo una comunidad de conocimiento fuertemente vinculada con su sociedad (Bain 2007, Litwin 2008).

La creación del profesorado en ciencia política como una titulación independiente en la Universidad de Buenos Aires<sup>1</sup>; las recientes *I Jornadas de Ciencia Política de Río Negro*, como el ya consagrado *VIII Congreso de Democracia* en Rosa-

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que este “profesorado” no consiste en dos o tres asignaturas pedagógicas generalistas y una simple práctica. Está concebido y orientado a la enseñanza de las ciencias sociales y la realidad educativa nacional, con conocimientos sólidos tanto de psicología, pedagogía, didáctica y política educativa, como de las problemáticas de la educación en sus diferentes niveles.

rio han incorporado en forma clara y contundente estos problemas<sup>2</sup>. Esperamos que este punto de partida desafiante e innovador pueda extenderse a todo el país y se transforme en uno de los elementos centrales de la agenda politológica de los próximos años. No olvidemos el legado rousseauiano, *Emilio* debe ser educado.

## II. Sobre envases y contenidos

En el desarrollo de los estudios superiores en ciencia política podemos advertir, en sus comienzos, que la denominación disciplinar no guardaba una relación con los contenidos presentes en los desarrollos curriculares (Fernández 2002, Bulcourf y D'Alessandro 2003). El término “ciencia política” no representaba a la ciencia social, que bajo ese nombre, había comenzado a impartirse desde finales del siglo XIX, primero en Estados Unidos y posteriormente en Europa. A comienzos de la década del veinte en la sede Rosario de la Universidad Nacional de Litoral había comenzado a impartirse la licenciatura en “derecho consular” como carrera de grado, posteriormente devenida en “diplomacia”; unos años después se había implementado el doctorado en ciencia política y diplomacia. Cabe destacar que estos estudios se impartían en la Facultad de Ciencias Económicas y no en la de Humanidades o Derecho (Lesgart y Ramos 2002). Los mismos estaban orientados a la inserción del país y al desarrollo del comercio internacional más que a los estudios científicos del fenómeno político; sin embargo la comunidad politológica argentina considera a esta carrera el “comienzo” de la enseñanza formal universitaria de ciencia política<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Varias actividades se han venido desarrollando desde la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) al respecto, desde sus tradicionales reuniones de decanos y directores de carreras de ciencia política y relaciones internacionales, hasta un conjunto de jornadas y seminarios que tratan de abordar la temática interrelacionada entre la profesionalización y la enseñanza de la ciencia política; el seminario *La ciencia política como profesión* realizado en la UADE durante 2007, las *Jornadas sobre prácticas profesionales en el ámbito universitario* organizado por la UNER y realizado en la UP; el seminario – taller sobre *El desarrollo de la ciencia política y las relaciones internacionales en la Argentina actual: saberes, competencias y prácticas profesionales* realizado en la UCC, ambas actividades llevadas a cabo durante el presente año, demuestran una preocupación creciente sobre estos temas.

<sup>3</sup> Durante el Centenario, en 1910, se concentra una serie de preocupaciones tanto políticas como académicas, que dieron lugar a la creación de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* dirigida por Rodolfo Rivarola, la que continuará hasta 1928. Los diferentes trabajos y libros tanto del mencionado Rivarola como de José Nicolás Matienzo constituyen trabajos de ciencia política acordes a los enfoques institucionalistas existentes en esa misma época en Europa o Estados Unidos.

La primer carrera de grado bajo esta denominación comenzó a desarrollarse en la Universidad Nacional de Cuyo en el año 1952. Tres años antes, a partir de los requerimientos emanados de la nueva Constitución de 1949, se hace obligatorio la enseñanza de contenidos políticos y de identidad nacional en todos los estudios universitarios en la Argentina. Esta casa es la primera en reformar sus planes de estudio, creando un “Departamento de Estudios Políticos” encargado de impartir cursos especializados y la publicación de una revista periódica; esto generó la “demanda” de instrumentar posteriormente una carrera de grado afín, creándose la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública<sup>4</sup>, denominación que se mantiene hasta nuestros días. En sus comienzos los contenidos curriculares estaban orientados a la formación de funcionarios públicos con altos conocimientos de derecho público, historia y filosofía. Cabe destacarse que desde sus comienzos tuvieron relevancia los estudios de pensamiento social latinoamericano bajo la conducción de Carlos Zuleta Álvarez. Posteriormente, al crearse la Universidad Nacional de San Juan a partir de la sede de la de Cuyo en esa provincia, también se continuó con la carrera de ciencia política con una fuerte orientación hacia las políticas de desarrollo, aún hoy vigente (Guardamagna 2008).

El comienzo de la enseñanza universitaria privada en la Argentina fue el resultado de dos concepciones sobre la educación superior que confluyeron a mediados de la década del cincuenta en la disputa entre la educación “libre” (partidaria de la educación universitaria religiosa) y la “laica” (partidaria del monopolio estatal de la universidad). En el año 1956 se aceptan las dos primeras universidades privadas argentinas, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad del Salvador, ambas pertenecientes a la Compañía de Jesús. Dentro de las seis carreras fundantes de la segunda se encontraba la licenciatura en “ciencia política”. En un primer momento, el diseño curricular constituía una serie de conocimientos generales sobre historia, derecho político, filosofía y economía; pero no desarrollaba ejes claros en impartir lo que en los principales centros mundiales de enseñanza se entendía por ciencia política a partir de la revolución sistémica-conductista originada en Estados Unidos y expandida al resto del orbe.

Es recién con la reforma curricular introducida por Carlos Floria en 1969, en la mencionada Universidad del Salvador, donde podemos encontrar un dise-

---

<sup>4</sup> En el primer Boletín se contó con el aporte de Arturo Enrique Sampay el jurista más destacado del régimen peronista, quien había sido el Presidente de la Convención Constituyente y principal redactor de la nueva constitución. Entre los principales docentes se encontraba Dardo Pérez Ghillou, principal referente del derecho político cuyano y posterior decano y rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

ño curricular que en el desarrollo de sus contenidos coincide con lo que Norberto Bobbio denominó “ciencia política en sentido estricto”. Floria había realizado un cambio radical en los contenidos y objetivos de la carrera, influenciado por el contacto que había tenido en Estados Unidos durante el desarrollo de su beca Eisenhower. Entre las personas que había entrevistado de encontraba Giovanni Sartori, quien le facilitó la futura currícula que se implementaría en la Universidad de Florencia. Es así como se conformaría una combinación entre la propuesta del prestigioso profesor italiano y el diseño curricular ya existente en la Universidad Católica de Lovaina, también jesuita. Este nuevo plan de estudios permitía el desarrollo de un eje en teoría política empírica fuertemente interrelacionado con otro de carácter metodológico (Bulcourf y Jolías 2006). Junto a estos contenidos se impartían conocimientos sólidos en filosofía, historia y economía, quedando el derecho sólo en su expresión básica de los rudimentos del derecho público. Por otro lado, la creación de la Universidad Nacional de Rosario a partir de la del Litoral permitió también cambios en el diseño curricular de los estudios de ciencia política, con la posterior creación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Es casualmente en esta institución en donde se creará en forma autónoma la primera licenciatura en “Relaciones Internacionales”. Los “estudios internacionales” son previos a los propios de ciencia política, ya que la orientación de los primeros estaba más presente en los objetivos de la vieja licenciatura en “derecho consular”. Sin embargo el peso de la ciencia política por sobre las relaciones internacionales ha construido un relato que fortifica a la primera en detrimento de la segunda.

Un tema muy interesante de analizar es el juego de las denominaciones, algo con un fuerte peso sustantivo, y no una simple aparición o falta de “s”. ¿Ciencia política o ciencias políticas? Al crearse la carrera de “ciencias políticas” en la Universidad Católica Argentina, su orientación y objetivos difería sustantivamente de la del Salvador; mientras esta última se terminó estructurando en el desarrollo de una disciplina científica actualizada y acorde a los lineamientos de los grandes centros internacionales, la primera se proponía formar líderes políticos y sociales que conformaran la “clase dirigente argentina” con una clara orientación católica, por lo tanto la construcción del conocimiento científico quedaba relegado a un plano secundario. Por otra lado, su director por varias décadas, Francisco Arias Pellerano, mantenía una concepción de la disciplina no como una ciencia autónoma sino como una “confluencia de saberes”, por lo tanto no existía una “ciencia política” sino unas “ciencias políticas”. Esta confrontación entre dos teorías del conocimiento político marcó una disputa epistemológica entre las dos universidades católicas porteñas. Al crearse la Comisión Especial para la creación de la carrera en la Universidad de Buenos Aires,

surgió una confrontación similar aunque en un sentido bastante diferente: los miembros de “orientación marxista” pretendían que la carrera se denominara en plural ya que para ellos la política no constituía una esfera autónoma ya que era un epifenómeno de la economía, compartiendo una visión de cierto determinismo entre la “estructura económica” y la “superestructura” política, religiosa y cultural. Finalmente se decidió por su denominación en singular.

La extrema politización de principios de la década de los setenta por un lado, y el efecto devastador de la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, marcaron una fuerte “contra-ola” en el desarrollo de la actividad científica en la Argentina en todas sus facetas. No sólo se destruyó la autonomía en la universidad pública y se cesanteó a sus docentes, sino que el feroz accionar de la coalición cívico-militar que irrumpió la institucionalidad democrática del país produjo una sistemática política de terrorismo de Estado, dejando un saldo de unos treinta mil desaparecidos, muchos de ellos profesores y alumnos universitarios. En materia de ciencia política la carrera en la Universidad Nacional de Rosario sufrió un fuerte retroceso curricular, volviendo a una orientación claramente jurídica. En la Universidad del Salvador, primero las disputas internas en la Compañía de Jesús, y luego la propia realidad nacional, llevarán a la renuncia del grupo “Criterio” al comienzo y luego a un paulatino empobrecimiento de la carrera a pesar de que en sus aulas se continuaba enseñando con un altísimo grado de pluralidad, sin embargo el esplendor que la llevara a implementar el primer Plan de Estudios claramente politológico, jamás se recuperará.

Será la democracia a partir de 1983 la que permitirá el despliegue de la ciencia política en nuestro país, proceso que se ha mantenido en forma continua hasta nuestros días. Este desarrollo puede advertirse claramente utilizando algunos indicadores como el aumento de la producción editorial, la creación de nuevas carreras, la aparición de revistas científicas periódicas, la conformación de equipos de investigación estables en el tiempo y principalmente, la construcción de redes interinstitucionales (Bulcourf 2007). El trabajo realizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) condensa los elementos anteriores en sus ya ocho Congresos Nacionales de Ciencia Política dado que en los mismos se presentan ponencias individuales y las producciones institucionales de los equipos de investigación reconocidos, quedando registrados en la publicación de libros electrónicos. A su vez, se comentan gran cantidad de libros producidos durante los últimos años; se realiza una exposición de revistas científicas periódicas y mesas especiales para debatir estrategias de calidad editorial; se llevan a cabo reuniones entre los directivos de las carreras de ciencia política y relaciones internacionales y, durante el último de éstos se realizó la primera

encuesta sobre el estado de la disciplina en nuestro país (Lesgart 2007, Bulcourf 2008a).

Otro aspecto muy importante en la profesionalización disciplinar lo constituye la creación de puestos de trabajo que paulatinamente son ocupados por licenciados en ciencia política y relaciones internacionales. Lo podemos ver claramente en las legislaturas, nacional y provinciales; en los diferentes organismos internacionales como el Banco Mundial, La Organización de Estados Iberoamericanos, Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, o el Banco Interamericano del Desarrollo. El desarrollo de organizaciones civiles orientadas al mejoramiento de las políticas públicas y la calidad institucional son otros ámbitos muy importantes, Poder Ciudadano, el Centro para la Implementación de Políticas Públicas con Equidad y Crecimiento, y Conciencia son ejemplos contundentes de la actividad profesional. El Instituto Nacional de la Administración Pública ha sido históricamente el espacio no universitario por excelencia donde trabajan los politólogos, actualmente extendido a los centros provinciales similares en funciones.

Cabe señalar que este “crecimiento sostenido” de la ciencia política y las relaciones internacionales no significa que las calidades de sus producciones y actividades sean uniformes. En materia de formación curricular y cuerpos docentes existe una brecha enorme entre las instituciones. Muchas carreras de ciencia política y relaciones internacionales siguen apegadas a esquemas arcaicos tanto en sus diseños curriculares y más específicamente en los diferentes programas de las asignaturas que imparten, registrando un “retraso” marcado en relación a las tendencias mundiales (esto más allá de las orientaciones teóricas y metodológicas). Muchos cuerpos docentes están conformados por profesores que no publican, que no investigan en forma reconocida, que no participan en las jornadas y congresos en donde se presentan ponencias. Por otra parte el salario que perciben los docentes son un indicador muy claro del compromiso de las instituciones y del reconocimiento de nuestras disciplinas como profesiones. Grupos considerables de profesores siguen ejerciendo la docencia como un mero *hobby*.

### **III. La enseñanza de la ciencia política**

La enseñanza de la ciencia política en nuestro medio forma un capítulo central en la historia disciplinar. La incorporación de cursos de ciencias sociales en los medios universitarios argentinos comienzan a fines del siglo XIX y se van consolidando durante el primer tercio del siglo XX; constituían principalmente materias especiales dentro de las carreras de filosofía, historia y derecho. No es



fácil diferenciar aquellos correspondientes a la sociología, la historia de las ideas y la ciencia política (Bulcourn y D'Alessandro 2003, Blanco 2006).

Bajo una concepción "profesionalista" la actividad universitaria, y por ende la enseñanza, eran vistas como un apéndice del trabajo independiente que le agregaba a éste una cuota de prestigio. Esto significó que la construcción del rol de científico en la universidad se haya retrasado sustantivamente en nuestro medio más allá de algunos intentos como el de Joaquín V. Gonzalez en la Universidad Nacional de la Plata. La mayoría de los interesados en los estudios políticos eran principalmente abogados y en algunos casos políticos.

La enseñanza consistía principalmente en clases magistrales, variando su dinámica en relación a la cantidad de alumnos presentes. Los profesores acostumbraban a publicar sus libros, los que poseían una orientación preferentemente enciclopédica<sup>5</sup>. La creación del Instituto de Sociología en la UBA en 1940 va a constituir un hito importante para el desarrollo profesional de las ciencias sociales en nuestro medio; dirigido por Ricardo Levene (h) y con la participación de Gino Germani. Es a partir de la creación de la carrera de sociología en la UBA en 1957 cuando se irá constituyendo una verdadera comunidad académica de la mano de la dirección del mencionado emigrado italiano. Germani le va a dar a la actividad sociológica un matiz claramente académico y profesional. En esta visión se articulan dos modalidades de trabajo mutuamente articuladas en la mayoría de los casos:

1. La estructura de cátedra vertical, dirigida por el profesor "titular" que ocupa la punta de la pirámide basada en una combinación de antigüedad, prestigio y poder. Debajo de él se ubicarán los profesores adjuntos y luego el cuerpo de auxiliares docentes: jefes de trabajos prácticos, ayudantes de primera y ayudantes de segunda para los estudiantes aventajados. Este sistema ha sido efectivo ya que permite una socialización interna y un trabajo articulado de clases teóricas (magistrales) y prácticas en manos de los auxiliares. Estos equipos de trabajo realizaban guías de estudio y "fichas" con traducciones de diferentes capítulos y artículos de revistas prestigiosas.
2. El equipo de investigación, en donde se llevaba a cabo la construcción del conocimiento con orientación empírica. Aquí también se reproduce un sistema jerárquico vertical. Su labor se plasma en ponencias, artículos y libros.

---

<sup>5</sup> Podemos señalar claras excepciones como algunos de los trabajos de José Nicolás Matienzo, principalmente su libro *El gobierno representativo federal de la República Argentina*.

Ambas actividades profesionales se encontraban mutuamente imbricadas en el modelo de Germani y permitió la construcción de una comunidad académica que a pesar de las marchas y contramarchas de la política nacional logró llegar hasta nuestros días.

Si bien este modelo tildado por muchos de “cientificista” fue efectivo en términos de un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje en su momento, las cátedras fueron deviniendo en espacios poco creativos, desligados de la producción de conocimientos y con una tendencia fuertemente endogámica. Su falta de articulación con la investigación científica y su vinculación a posicionamientos político-partidarios en muchos casos hizo que este modelo fuera caducando sin aviso de defunción.

En materia específica de ciencia política, sólo en las universidades públicas se fueron articulando cátedras de tamaño considerable, ya que los centros privados siempre fueron reducidos en cantidad de alumnos y por lo tanto de docentes.

La vuelta a la democracia, ya señalada, no incorporará cambios sustantivos en la organización de la actividad docente. En las principales universidades públicas se ha mantenido la estructura de cátedra tradicional, sin fomentarse una formación pedagógica para sus miembros. En algunas carreras de universidades pequeñas, tanto públicas como privadas, se optó por el modelo “americano” de un solo profesor por curso, el que cumple todas las funciones.

La adecuación de la educación superior argentina a los estándares internacionales, durante la década de los noventa, se articuló más por el lado de la investigación y de la formación de posgrado que en los cambios en los modos de encarar el aprendizaje. La formación en pedagogía y didáctica, tanto como la reflexión sistemática sobre la enseñanza de la ciencia política y las relaciones internacionales ha sido la gran ausente en el desarrollo disciplinar.

Aunque parezca paradójico, en muchos grupos académicos la preocupación por la enseñanza y la reflexión sobre la práctica áulica es considerada algo negativo y sinónimo de bajo nivel académico y científico. Es muy común en el medio que se adjetive descalificativamente a los interesados en estos temas; se los suele definir como “maestritas” en una peyorativa alusión a los docentes de los niveles iniciales. El profesor universitario no necesita ni preocuparse por la enseñanza ni formarse en las disciplinas educativas. Comentaremos dos “casos reales” de docentes considerados exitosos, uno ya consagrado por la comunidad nacional e internacional y el otro una “joven promesa”; claro está ambos masivamente evaluados como desastrosos profesores por parte de sus alumnos a lo largo de los últimos años. Ellos son claros representantes del escaso valor que la propia comunidad académica le otorga al rol docente y al proceso de enseñanza-aprendizaje (Cardozo 2008).

El primero de ellos un reconocido profesor, con una sostenida carrera a nivel nacional e internacional, doctorado en una de las más prestigiosas universidades de los Estados Unidos; su director de tesis una de las personalidades mundialmente más destacadas en su especialidad. Sus publicaciones nacionales e internacionales superan ampliamente la media de las personas de su edad, tanto en cantidad como en calidad. Su carrera de investigador científico posee las mejores evaluaciones. A pesar de ello, en más de quince años de actividad docente, todos sus alumnos consultados remarcan que es un “mal docente”, que “no sabe dar clases”, que sus alumnos “se duermen en el aula”, que no demuestra “ningún interés en que aprendan”, que “se nota que lo único que le interesa es investigar”. Uno de sus alumnos (con un promedio excelente) señaló lo siguiente: “me anoté con él porque tiene un curriculum brillante, me llevé una gran desilusión; no sólo es pésimo como profesor sino que no hace absolutamente nada para que nos interese lo que dice o comenta”. De más está decir que sus colegas conocen al detalle estas historias; sin embargo nadie lo cuestiona “profesionalmente” a pesar de que es extremadamente desastroso en una de las prácticas profesionales prioritarias de su disciplina.

El otro caso, uno de los jóvenes más “destacados” de los últimos años; protegido de un pequeño grupo de colegas prestigiosos. A lo largo de los últimos años, los alumnos por unanimidad resaltan que “no entienden nada de lo que dice” y es más, que no comprenden qué quiere sostener cuando leen algunos de sus textos. Uno de sus alumnos sostuvo: “se ve que (...) sabe mucho, pero no entendemos nada”. Después de haber dictado una clase teórica de estilo “magistral” otro alumno —muy preocupado por cierto— comentó que si de eso se trataba la ciencia política dejaba automáticamente la carrera.

Esto nos ejemplifica sobre el escaso valor dentro de la comunidad científico-académica de los “buenos docentes”, a pesar de la necesidad de dar cuenta en el aula de los grandes cambios en la disciplina y de la construcción del rol profesional. La contracara de esta postura se observa como política educativa en la creación reciente de profesorado universitarios con un diseño curricular sólido y la incorporación de los problemas de la enseñanza de la ciencia política en jornadas y congresos durante los últimos años.

Algunos profesores han ido incorporando formas de enseñar basadas en la resolución de problemas; han realizado la debida diferenciación y articulación entre clases teóricas y prácticas con actividades claramente especiales. Otros han aplicado técnicas didácticas en sus clases y algunos han tratado de volver a articular la docencia con la transmisión del rol de investigador. Pero son una verdadera minoría dentro de un grupo que sigue despreciando en forma autista todo intento de animarse a pensar sobre su propia práctica como profesores; simplemente preocuparse porque sus alumnos aprendan.

#### **IV. Hacia una didáctica de la ciencia política en la enseñanza universitaria**

Compartimos la visión de que el actual proceso de desarrollo de la ciencia política y las relaciones internacionales en nuestro país requiere de una profunda reflexión en materia de docencia universitaria, la que tiene que llevar a tomar decisiones muy trascendentes tanto en el diseño curricular como en la gestión de las carreras en cuestión; acompañado por un cambio sustantivo en la formación de los cuerpos docentes.

Estos cambios deben operarse tomando la diversidad de prácticas profesionales posibles, los diferentes ámbitos en donde éstas pueden ejercerse y manteniendo una fuerte pluralidad teórica y metodológica. Es cierto que esta “toma de conciencia” tiene una gran cantidad de opositores en el ámbito universitario. Algunos por estar fuertemente apegados a los modos tradiciones de dar clases como mera exposición de conocimientos frente a los alumnos. Otros, y ahí se encuentra el principal obstáculo, son verdaderos “militantes” contra la ciencia política; parafraseando a una producción cinematográfica, la ciencia política argentina se encuentra “durmiendo con el enemigo”. Esta actitud asumida por varios grupos académicos no debe entenderse como un posicionamiento teórico o ideológico sino como expresión de las luchas por ocupar los cargos docentes y los espacios de poder universitarios<sup>6</sup>.

Señalaremos a continuación algunos puntos que creemos relevantes para mejorar la calidad de la enseñanza de la ciencia política y las relaciones internacionales en nuestros medio; éstos no deben ser tomados como una “receta” sino como elementos puestos a discusión:

- Revalorizar la docencia como una práctica profesional importante en el ejercicio de la ciencia política centrada en el “aprendizaje”.

<sup>6</sup> El escaso desarrollo comparado de la ciencia política frente a otras disciplinas del campo de las humanidades es uno de los factores que intervienen en este proceso. Podemos observarlo en la relación entre la filosofía y la ciencia política. En algunas Casas de Altos Estudios los cursos centrales de disciplina se encuentran “colonizados” por filósofos que al no tener espacio en sus carreras ingresan en las de ciencia política creadas muy posteriormente a la propia. Es cierto que muchos de los más destacados politólogos no poseen como carrera de grado una licenciatura en ciencia política (los encontramos abogados, contadores públicos, historiadores, por ejemplo) pero a pesar de ello se han insertado en la ciencia política realizando posgrados o simplemente ejerciéndola desde los propios parámetros disciplinares. Nuestra crítica se centra en aquellos que intentan destruir la prevalencia de los enfoques teóricos surgidos en la disciplina y desconocen en valor central de la metodología para la formación profesional. Esta afirmación no debe ser distorsionada en cuanto a las orientaciones interdisciplinarias, que creemos importantes y positivas.

- El principal objetivo áulico consiste en que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda desarrollarse permitiendo la construcción del rol del politólogo basándose en las diferencias, particularidades y aspiraciones de los diferentes sujetos que van recreando la comunidad científica.
- Superar la falaz visión dicotómica entre “buen investigador” “mal docente” ya que el docente tiene que poder lograr cumplir sus objetivos y el proceso de enseñanza-aprendizaje llegar a buen término. Se puede ser un excelente investigador y un pésimo docente; en este caso la persona en cuestión no tiene que estar enseñando. En muchos casos el docente debe ser un buen investigador para el debido aprendizaje del rol docente.
- El desarrollo, institucionalización y profesionalización de la disciplina lleva consigo la especialización temática que se condensa en las diferentes áreas que se van conformando. Esto hace que los roles que se desprenden tomen perfiles particulares. Es necesario poder recrear esta pluralidad y diferenciación en el aula de acuerdo al tipo de asignatura que se está impartiendo.
- Los diseños curriculares deben actualizarse en forma constante, permitiendo la diversidad teórica y la diversificación disciplinar. Aquí es fundamental el trabajo interdisciplinario entre los expertos en temas de educación superior, didáctica y currículum. Es necesario realizar investigaciones comparadas de las carreras de ciencia política y relaciones internacionales que tomen como dimensiones de análisis tanto el currículum escrito como el vivido para establecer la diversidad de configuraciones didácticas que se producen y recrean en el aula (Díaz Barriga 1985, Litwin 1997).
- El diseño curricular debe articularse con la práctica áulica y la formación docente. Hay que establecer una secuenciación de los contenidos que permita ponderar y jerarquizar a los mismos manteniendo la pluralidad y la libertad de cátedra.
- Es fundamental crear “puentes cognitivos” entre los diferentes saberes y los conocimientos que poseemos previamente para hacer de los contenidos un aprendizaje significativo. Aquí la articulación entre investigación y aplicación de los conocimientos es muy importante.
- Los equipos docentes deben realizar una buena planificación de sus acciones coordinando los contenidos con las actividades en el aula teniendo en cuenta la especificidad de la asignatura, la disposición de recursos y el tiempo de enseñanza (Camilloni 2005).
- Las instituciones deben fomentar la formación docente promoviendo la realización de profesorados y cursos especiales de didáctica, pedagogía y diseño curricular para los docentes universitarios.

- Tanto las instituciones como los docentes deben partir de un análisis realista del tipo del alumnado para poder realizar una transposición didáctica efectiva. Esto requiere tanto de estudios previos como de modificar las prácticas áulicas. Hoy en día nos encontramos con grupos de alumnos que carecen de habilidades cognitivas e intelectuales básicas para el desarrollo de la actividad universitaria; hay que “animarse” a reconocer el problema y tomar las decisiones para superarlos (Carlino 2005).
- El trabajo interinstitucional es un ámbito propicio para el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo entre los docentes. Las universidades deben llevar a cabo diferentes tipos de encuentros que reflexionen sobre la enseñanza de la ciencia política y las relaciones internacionales.

Estos son sólo algunos temas “agendados” en materia de enseñanza disciplinar. Hay otros problemas que los politólogos deberían tomar como propios en otros niveles educativos como en la escuela media. La enseñanza de las materias “cívicas” requiere un fuerte replanteo tanto de contenidos como de actividades que vayan despojando de la matriz jurídicista y fomenten el conocimiento empírico y el compromiso político y ciudadano con las instituciones y valores democráticos.

Es evidente que la enseñanza de la ciencia política y las relaciones internacionales requieren de un replanteo sustantivo y de un compromiso serio tanto por parte de las instituciones como de los propios docentes. Aquellos que conformamos diferentes ámbitos en donde se ejerce nuestra disciplina no podemos eludir nuestra responsabilidad y tenemos que animarnos a cuestionar nuestras propias prácticas en este oficio de enseñar; el cual además de una sólida formación sigue requiriendo algo de arte.

## Bibliografía

**Adorno, Theodor** (2003) *Consignas*, Buenos Aires, Amorrortu.

**Aisenberg, Beatriz** (2005) “Un proceso de elaboración de contenidos sobre el tema “Gobierno Nacional” para sexto año de EGB. Hacia la articulación entre los propósitos, los conceptos disciplinares y los conocimientos previos de los alumnos”, en Aisenberg, Beatriz y Silvia Alderoqui (comps.) *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías como prácticas*, Buenos Aires, Paidós.

**Alford, Robert y Roger Friedland** (1991) *Los poderes de la teoría*, Buenos Aires, Manantial.

**Almond, Gabriel** (1999) *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes de la ciencias políticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

- Aznar, Luis y Miguel De Luca (comps.)** (2006) *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires, Emecé.
- Alexander, Jeffrey** (1991) “La centralidad de los clásicos”, en Giddens, Anthony y Jonathan Turner, *La teoría social, hoy*, México D.F., Alianza.
- Arlotti, Raúl** (2003) *Vocabulario técnico y científico de la Política*, Buenos Aires, Dunken.
- Bain, Ken** (2007) *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Bauman, Zygmunt** (2001) *En busca de la política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, Alejandro** (2006) *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre** (2003) *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Cuadrata.
- Buchbinder, Pablo** (2005) *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bulcournf, Pablo** (1996) “¿Qué entendemos por teoría política?”, en *POSTData*, N° 1, Buenos Aires, junio.
- Bulcournf, Pablo** (2003) “Desarrollos recientes en la ciencia política argentina”, en VV. AA., *VI Congreso Nacional de Ciencia Política*, SAAP, Rosario.
- Bulcournf, Pablo** (2006) “¡Cuidado!: edificio en construcción. La ciencia política en la Argentina y su paulatina profesionalización”, en *Espacios Políticos*, Año 6, N° 3, Rosario, noviembre.
- Bulcournf, Pablo** (2007) “Las nieves del tiempo platearon mi sien: reflexiones sobre la historia de la ciencia política en la Argentina”. En *Sociedad Global*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires, diciembre.
- Bulcournf, Pablo** (2008a) “Construyendo el futuro: reflexión y ciencia política en Río Negro”, en *Noticias de la costa*, Año 11, N° 4391, Viedma.
- Bulcournf, Pablo** (2008b) “Enseñar a comparar: algunos desafíos en la enseñanza de la política comparada en la Argentina”, en *Boletín de Política Comparada*, N° 1, Buenos Aires.
- Bulcournf, Pablo y Martín D’Alessandro** (2002) “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80”, en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 13, Buenos Aires, noviembre.
- Bulcournf, Pablo y Martín D’Alessandro** (2003) “La ciencia política en la Argentina”, en Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bulcournf, Pablo y Lucas Jolíás** (2006) “La historia de la ciencia política en la Universidad del Salvador”, en VV.AA., *La ciencia política en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- Bulcournf, Pablo y Juan Cruz Vazquez** (2004) “La ciencia política como profesión”, en *POSTData*, N° 10, Buenos Aires, diciembre.

- Camilloni de, Alicia** (2005) “Sobre la programación de la enseñanza de las ciencias sociales”, en Aisenberg, Beatriz y Silvia Alderoqui (comps.) *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías como prácticas*, Buenos Aires, Paidós.
- Caminal Badia, Miquel (comp.)** (1996) *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos.
- Cardozo, Nelson** (2008) “Los diseños curriculares, prácticas profesional e inserción laboral del licenciado en ciencia política en los portales de las carreras de ciencia política”, Jornadas *La ciencia política y las prácticas profesionales en el ámbito universitario*, Buenos Aires, UNER–SAAP.
- Carlino, Paula** (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Chevallard, Yves** (1997) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires, Aique.
- De Luca, Miguel** (2006) “Ciencia política en Córdoba capital: un balance sobre el VII Congreso Nacional de la SAAP”, en *Revista SAAP*, Vol. 2, N° 3, Buenos Aires.
- Diáz Barriga, Ángel** (1985) *Didáctica y Currículum*, México D.F., Nuevomar.
- Fernández, Arturo** (2002) “El desarrollo de la ciencia política en Argentina”, en Fernández, Arturo (comp.) *Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.
- Gervasoni, Carlos** (2002) “El V Congreso Nacional en Río Cuarto: datos alentadores en medio de la crisis”, en *Revista SAAP*, Vol. 1, N° 1, Buenos Aires.
- Gojman, Silvia y Analía Segal** (2005) “Selección de contenidos y estrategias didácticas en ciencias sociales: la “trastienda” de una propuesta”, en Aisenberg, Beatriz y Silvia Alderoqui (comps.) *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías como prácticas*, Buenos Aires, Paidós.
- Guardamagna, Melina** (2008) “La ciencia política en Cuyo”, en VV. AA., *Desafíos y oportunidades para la democracia latinoamericana del siglo XXI*, Rosario.
- Leiras, Marcelo, Juan Manuel Abal Medina y Martín D’Alessandro** (2005) “La ciencia política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1, Santiago de Chile.
- Lesgart, Cecilia** (2007) “Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Aportes para un debate sobre su porvenir”, en *Temas y debates*, Año 11, N° 14, Rosario, diciembre.
- Lesgart, Cecilia y María José Ramos** (2002) “La temprana creación del estudio universitario de la política en Rosario. Itinerarios institucionales”, en Fernández, Arturo (comp.) *Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.
- Litwin, Edith** (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*, Buenos Aires, Paidós.
- Litwin, Edith** (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*, Buenos Aires, Paidós.
- Marsh, David y Ferry Stoker (eds.)** (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.



- Matienzo, José** (1917) *El gobierno representativo federal en la República Argentina*. Madrid, América.
- Merke, Federico** (2005) “Relaciones Internacionales: el Estado de la Disciplina en la Argentina”, Trabajo presentado a las Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO-USAL, Buenos Aires.
- Olivé, Leon** (1985) *Estado, legitimación y crisis*, México D.F., Siglo XXI.
- Pasquino, Gianfranco y otros** (1995) *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Pereyra, Diego** (2006) “Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani”, *Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencia Política y Sociología*, San Justo, Universidad Nacional de La Matanza.
- Pinto, Julio (comp.)** (2003) *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Renwick Monroe, Kristen (ed.)** (1997) *Contemporary Empirical Political Theory*, Los Angeles, University of California Press.
- Sain, Marcelo** (2007) *Notas de ciencia política. Esbozo de una sistemática social de la política*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sartori, Giovanni** (2003) *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Schuster, Federico** (2000) “Teoría y método de la ciencia política en el contexto de la filosofía de las ciencias posempíricas”, en *POSTData*, N° 6, Buenos Aires, julio.
- Trent, John** (2008) “Issues and Trends in Political Science at the Beginning of the 21<sup>st</sup> Century: Preliminary Perspectives from the World Political Science Book Series”, paper presentado a la International Political Science Association Conference *International Political Science: New Theoretical and Regional Perspectives*, Montreal, 30 de abril-2 de mayo.
- Wainerman, Catalina** (1997) “Introducción. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales”, en Wainerman, Catalina y Ruth Sautu (comps.) *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

## Resumen

Este trabajo intenta reflexionar sobre las prácticas docentes universitarias en la ciencia política y las relaciones internacionales en la Argentina actual. Parte de un análisis de la relación entre el desarrollo disciplinar y las prácticas áulicas más

convencionales para plantear cuáles son los inconvenientes y desafíos que se plantean para un mejoramiento del aprendizaje acorde al proceso de desarrollo, institucionalización y profesionalización de éstas ciencias sociales.

## Palabras clave

ciencia política - relaciones internacionales - educación superior - enseñanza universitaria - diseño curricular

## Abstract

The article aims to reflect on university teachers' practices in political science and international relations in Argentina. It starts from an analysis of the relationship between the development of the discipline and the most conventional

practices inside the classroom, and shows problems and challenges in order to suggest an improvement in the learning process, according to the development, institutionalization and professionalization of political science.

## Key words

political science - international relations - university education - university teaching - degree programs design